1. Identificación del Curso/ Módulo

Nombre del Curso/ Módulo:	Línea de conocimiento:	Código de materia:	Número de creditos:
MEDICINA FORENSE	**DEPE**	**DEPE 00104**	**2**

Facultad/ Departamento	**EST CIEN JURIDICAS Y POLITICAS**					
Programa que Administra el curso o módulo	**DERECHO**					
Niveles de Formación	Técnico Profesional			Especialización		
	Tecnológico Profesional			Maestría		
	Profesional	X		Doctorado		
Modalidad	Presencial		Dual		Virtual	
Número de horas con acompañamiento del profesor: 2				Número de horas de trabajo independiente:		
Fecha de actualización de la guía: 02/09/2022						

2. Conocimientos previos requeridos para el curso

El alumno debe haber cursado y aprobado las materias de los semestres previos según en plan de estudios.

3. Justificación

La formación integral del estudiante de Derecho requiere la cátedra de Medicina Forense para que el futuro abogado conozca los informes periciales que serán medios de prueba científicos dentro del proceso.

4. Competencias de formación

Id	Competencia	Resultado de aprendizaje esperado
1	Normas procedimentales penales y normas medicolegales colombianas generales expedidas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	1 - Conocer y cumplir requisitos para solicitar un informe pericial forense. 2 - Elaborar adecuadamente las solicitudes de informes periciales forenses. 3 -
2	Normas técnicas (reglamentos - guías - protocolos) para realizar informes periciales forenses, expedidas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	1 - Comprender, analizar, criticar e interpretar los experticios forenses 2 - Utilizar el informe pericial forense como parte de la fundamentación de la acusación o de la defensa. 3 - Realizar adecuadamente el interrogatorio cruzado del perito en la audiencia de juicio oral.
3	Normas procedimentales penales y específicas sobre cadena de custodia.	1 - Manejar adecuadamente (con cadena de custodia) las evidencias recolectadas en el proceso. 2 - Utilizar el resultado del anlisis de evidencias recolectadas para fundamentar teoría del caso (como fiscal o defensor). 3 -

5. Contenidos

Id	Unidad de aprendizaje	Temáticas
1	Unidad I - Generalidades	Presentación de la hoja de vida del docente. Presentación del programa. Concepto de Medicina Legal y áreas de trabajo. La actividad pericial según el Código de Procedimiento Penal (Ley 906 de 2.004). El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Id	Unidad de aprendizaje	Temáticas
2	Unidad II - Clínica Forense	Informe pericial de lesiones. Informe pericial de edad. Informe pericial sexológico forense. Informe pericial de embriaguez aguda. Alcohosensores. Informe pericial de estado de salud en persona privada de libertad. Informe pericial de violencia de pareja. Manejo forense de la tortura.
3	Unidad III - Patología Forense	La muerte. Fenomenos cadavéricos. Crono-tanato-diagnóstico. Reglamentación de necropsias medicolegales. El protocolo de necropsia medicolegal. Anoxias. Identificación de cuerpos sin identificar.
4	Unidad IV - Evidencia física, cadena de custodia y juicio oral	Concepto y tipos de evidencia física. Concepto de cadena de custodia. Normas sobre cadena de custodia. Procedimientos de cadena de custodia. Interrogatorio y contrainterrogatorio del experto forense en la audiencia de juicio oral.

6. Evaluación y calificación

Actividades o tipos de actividades	Porcentaje
Taller de embriaguez	25
Evaluación parcial	25
Taller de lesiones	25
Evaluación final	25

7. Bibliografía

Ley 360 de 1.997. Código Penal. Ley 599 de 2.000. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Ley 769 de 2.002. Ley 1383 de 2.010. Nuevo Código Nacional de Tránsito. Ley 1548-12. Reforma al Código Nacional de Tránsito. Ley 1696 de 2.013. C+odigo de Procedimiento Penal. Ley 906 de 2.004. Ley 938 de 2.004. Estatuto orgánico de la Fiscalía General de la Nación. Código de la Infancia y Adolescencia. Ley 1098 de 2006. Ley 1146 de 2.007. Ley 1236 de 2008. Ley 1257 de 2008. Ley 1773 de 2016 (lesiones con ácidos).

Resolución 414 del 27 de agosto de 2.002. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Reglamento técnico forense para la determinación de edad en clínica forense, versión 3. Guía para la determinación clínico forense del estado de embriaguez aguda. Versión 2 de diciembre de 2015. Resolución 1844 de 2015 del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Guía para la medición indirecta de alcoholemia a través de aire espirado. Reglamento Técnico para el Abordaje Forense Integral de Lesiones en Clínica Forense. Reglamento técnico para el abordaje forense integral de la violencia intrafamiliar de pareja, versión 2. Guía para el Abordaje Forense Integral en la Investigación de la Violencia Sexual versión 4. Guía para la Determinacin Medicolegal de Estado de Salud en Persona Privada de Libertad Estado Grave por Enfermedad versión 2. Guía de procedimientos para la realización de necropsias medicolegales.

Juristas y Medicina. Tratado de Medicina Legal. Cuarta edición. Carlos Cortés Caballero y Humberto Ortega Moreno. Ediciones Doctrina y Ley Ltda. 2012. Tratado de Medicina Legal y Toxicología. Juan Antonio Gisbert Calabuig. Medicina Legal. Eduardo Vargas Alvarado. Medicina Forense. Cesar Augusto Giraldo. Medicina Forense: manual integrado. Nelson Ricardo Tellez Rodríguez. La Evidencia Física y la Cadena de Custodia. Ricardo Mora Izquierdo y María Dolores Sánchez Prada. 2007.

8. Observaciones